



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

6860

Traspaso provisional de los derechos funerarios de la sepultura 166 del Ensanche.

A continuación se publica el traspaso provisional de los derechos funerarios correspondientes a la sepultura 166 del Extremo Ensanche (Cementerio Municipal de Sóller), a los efectos de que todas aquellas personas que crean tener derecho sobre la mencionada unidad de enterramiento, puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas en el Negociado de Bienes y Servicios del Ayuntamiento de Sóller.

A los efectos de lo establecido en el Reglamento de Prestación del Servicio de Cementerio, artículo 95.2.b), transcurrido el plazo de dos años sin que se haya presentado reclamación contradictoria, esta adjudicación de derechos pasará a ser definitiva.

Sepultura: 166 del Extremo Ensanche

Titulares anteriores: Miguel Arbona Colom, Antonio Magraner Berio, Francisco Frau Mayol

Decreto de traspaso 211/2014 de fecha dos de abril de dos mil catorce:

Titulares provisionales actuales: Hermanas Coll Simarro (Francisca y Bàrbara)

Sóller, 2 de Abril de 2014.

El Alcalde,

Carlos Simarro Vicens

